

	Euros
Pasivo:	
Capital	150.253,03
Reservas	286.503,51
Resultados de ejercicios anteriores ..	- 92.549,34
Pérdidas y Ganancias	79.442,80
Total Pasivo	423.650,00

Y para que así conste, se hace público de conformidad con el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El Liquidador, María Pilar Melchor Santaolalla.—19.099.

LOURNA, S. A.

(En liquidación)

Conforme con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 30 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución de la Compañía, la apertura del proceso de liquidación, el cese del Órgano de Administración y el nombramiento de Liquidador Único.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, doña María Teresa González-Aller Monterde.—20.583.

LOURNA, S. A.

(En liquidación)

Conforme con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 12 de mayo de 2004, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Liquidación de la Sociedad, con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	3.670.499,34
Tesorería	28.206,36
Deudores	174.001,93
Total activo	3.872.707,63

Pasivo:	
Capital Social	661.111,01
Reservas	57.817,98
Resultados Negativos ejercicios anteriores	(19.168,19)
Resultados	(111.299,80)
Cuenta Corriente con Socios	909.511,90
Deudas con Entidades de Crédito ..	2.230.324,59
Provisiones para Riesgos y Gastos ..	33.718,00
Acreedores a corto plazo	110.692,14
Total pasivo	3.872.707,63

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Liquidador único, doña María Teresa González-Aller Monterde.—20.716.

MANUFACTURAS ALFE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General, a celebrar el 10 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día siguiente, de ser ello necesario en el domicilio social en Derio (Bizkaia), Santo Domingo Etorbidea, número 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para depositar las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos inscribibles.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de distribución de resultados, informe de gestión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, quienes podrán obtener, de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos, a su voluntad.

Derio (Bizkaia), 29 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Joseba Iñaki Uriarte Castañón.—19.037.

MECÁNICA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Mecánica Balear, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el próximo día 31 de Mayo de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente en segunda convocatoria si no se celebra la primera.

Orden del día

Primero.—Cese de los cargos anteriores.

Segundo.—Elección de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Elevación a público los acuerdos adoptados.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, si así lo desea, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Palma, 13 de mayo de 2004.—Firmado: El Secretario, Don Antonio Gil Rojo.—20.693.

MEDIA PARK, S. A.

Junta General Extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Media Park, S. A.» de 13 de mayo de 2004 se convoca a los accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Sant Just Desvern (Barcelona), Bullidor s/n, Polígono Industrial n.º 1, el día 1 de junio de 2004, a las 10 horas, en primera convocatoria (y para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el 2 de junio de 2004), con el fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Información por el órgano de administración sobre los siguientes asuntos: operaciones ordinarias y extraordinarias de la Sociedad desde el inicio del ejercicio; situación económico-financiera de la Compañía; seguimiento y cumplimiento del Presupuesto 2004 y del Expediente de Regulación de Empleo de la sociedad autorizado por la autoridad laboral en diciembre de 2003; ejecución

del acuerdo suscrito el 1 de agosto de 2003 con DTS Distribuidora de Televisión por Satélite, S. A. y Sogecable, S. A.; enajenación de activos de la sociedad. Balance de situación provisional y cuenta de pérdidas y ganancias provisional de la compañía a 31 de marzo de 2004. Acuerdos que pudieran adoptarse, en su caso, en relación con lo anterior.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información. Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la Compañía, o solicitar a ésta que les sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del Orden del Día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso. Derecho de asistencia. Podrán asistir a la Junta General convocada los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Manuel García López.—20.759.

NAUS MONTCADA, S. A.

(En liquidación)

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta General Universal de esta Sociedad, celebrada el día 10 de mayo de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	443.657,24
Tesorería	131.088,76
Total Activo	574.746,00
Pasivo:	
Capital y demás recursos propios ...	572.149,34
Hacienda Pública	2.596,66
Total Pasivo	574.746,00

Los créditos a favor de la Hacienda Pública han sido consignados.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de mayo de 2004.—El Liquidador, Francesc Xavier Giménez i Pascual.—20.571.

NEREI INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara, número 131, de Madrid, a las 15:00 horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio 2003.